	Guia o	locente			
	Datos Identificativos			2022/23	
Asignatura (*)	Derecho de la Contratación Código			612G01024	
Titulación	Grao en Dereito			<u>'</u>	
	Desc	riptores			
Ciclo	Periodo Cu	irso	Tipo	Créditos	
1º y 2º Ciclo	1º cuatrimestre Tel	cero	Obligatoria	6	
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Dereito PrivadoDereito Público				
Coordinador/a	Pernas Garcia, Juan Jose Correo electrónico jose.pernas@udc.es			lc.es	
Profesorado	Arevano Fuentes, Ma de la Cruz Correo electrónico m.arevano@udc.es		c.es		
	Barrio Garcia, Gonzalo		gonzalo.barrio@	udc.es	
	Colina Garea, Rafael		rafael.colina@u	dc.es	
	Díaz Teijeiro, Carlos María	Teijeiro, Carlos María carlos.diaz.teijeiro@udc.es			
	Pérez Dios, Carmen	armen carmen.perez.dios@udc.es		os@udc.es	
	Pernas Garcia, Juan Jose jose.pernas@udc.es		lc.es		
	Rodríguez Martín-Retortillo, María del Carmen maria.rodriguez.martin-retortillo@udc.es			martin-retortillo@udc.es	
	Rodríguez-Losada Pérez-Montero, Juan j.rodriguez-losada@udc.es				
Web			<u> </u>		
Descripción general	La docencia que se imparte en esta materia persigue principalmente la adquisición por el estudante de un grado adecua			estudante de un grado adecuado	
	de conocimientos sobre el Derecho de la Contr	atación. Concretame	ente, y por una parte,	las nociones generales de los	
	contratos: formación, elementos esenciales, eficacia, interpretación y forma.				
	Por otra, y en especial, se estudian las garantías en la contratación y los contratos en particular tanto desde el sector				
	privado como desde el público.				

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A1	Conocimiento de las principales instituciones jurídicas.
A2	Conocer la función del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
А3	Percibir el carácter sistemático del ordenamiento jurídico.
A4	Percibir el carácter interdisciplinar de los problemas jurídicos.
A5	Conocer los principios y valores constitucionales.
A7	Conocer las estructuras jurídico-políticas de ámbito nacional e internacional.
A8	Conocimientos básicos de argumentación jurídica.
A9	Capacidad para el manejo de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
A10	Capacidad para interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.
A11	Capacidad para comprender y redactar documentos jurídicos.
A14	Capacidad de elaboración de normas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que
	suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
В3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir
	juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto
	grado de autonomía.
В6	Aprender a aprender
В7	Resolver problemas de forma efectiva, valorando la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el
	avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B8	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo, entendiendo, también, la importancia de la cultura emprendedora.

В9	Trabajar de forma autónoma con iniciativa teniendo en cuenta la importancia del aprendizaje a lo largo de toda la vida.
B10	Trabajar de forma colaborativa.
B11	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Com	petencia	as del
		título	
Razonar jurídicamente empleando las nociones conceptuales fundamentales del derecho de contraros.	A2		C4
			C7
Conocer las normas reguladoras de contratos en general, así como el contenido básico de los demás contratos en particular.	A1		
	А3		
	A9		
	A10		
	A14		
Reconocer las especificidades de la contratación en los distintos sectores del Derecho.	A4		
	A9		
	A10		
Redactar correctamente contratos y documentos relacionados con su formación y ejecución respecto de cualquiera de los	A11	B6	СЗ
tipos contractuales explicados en la clase.		В9	
		B10	
		B2	
		B5	
Redactar demandas, contestaciones y recursos judiciales en los que exponer y defender una determinada posición jurídica en	A5	B7	
materia de Derecho de contratos. Reconocer los elementos básicos del proceso de contratación administrativa.	A7	B8	
	A8	B11	
	A11	В3	

	Contenidos	
Tema	Subtema	
I. EL CONTRATO Y SUS REQUISITOS	1. Concepto de contrato 2. Principio de la autonomía privada 3. Requisitos del	
	contrato: esenciales, naturales y accidentales 4. Consentimiento, objeto, causa y	
	forma 5. Autocontrato	
II. LA FORMACIÓN DEL CONTRATO	1. Los tratos preliminares. 2. Oferta y aceptación. 3. Oferta y aceptación distanciadas	
	en el tiempo y en el espacio. 4. Condiciones generales de la contratación.	
III. LA CLASIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS	1. Consensuales y formales 2. Unilaterales y bilaterales 3. Onerosos y gratuitos 4.	
	Conmutativos y aleatorios 5. Ejecución periódica, instantánea y duradera 6. Típicos y	
	atípicos 7. Contrato de opción	
IV. LA EFICACIA DEL CONTRATO	1. Obligatoriedad 2. Irrevocabilidad 3. Relatividad 4. Contrato en favor de tercero	
V. LA INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO	1. Los principios generales en la interpretación 2. La interpretación subjetiva y objetiva	
	3. Otros criterios de interpretación: gramatical, sistemática, histórica, auténtica y	
	finalista	
VI. LA INEFICACIA DEL CONTRATO	1.Inexistencia 2. Nulidad 3. Anulabilidad 4. Rescisión 5. Resolución	
VII. NORMAS GENERALES SOBRE LAS OBLIGACIONES	1. La evolución y concepto de la obligación mercantil 2. Especialidades en el régimen	
MERCANTILES	general de las obligaciones mercantiles	

VIII. EL CONTRATO MERCANTIL. CONSIDERACIONES	1. Fuentes de las obligaciones mercantiles. 2. Determinación de la mercantilidad de
GENERALES	los contratos. 3. Autonomía contractual: ámbito, transferencia y
GENERALES	límites 4. Régimen general de los contratos mercantiles 5. Contratación fuera del
	establecimiento mercantil 6. Otras especialidades de los contratos mercantiles en
IX. EL CONTRATO DE COMPRAVENTA	materia de cumplimiento y alteración de la economía del contrato
IX. EL CONTRATO DE COIVIFRAVENTA	Concepto y caracteres del contrato de compraventa 2. Elementos del contrato: las partes el bias yandida el presio y la forma de la compraventa 3. Les efectes del
	partes, el bien vendido, el precio y la forma de la compraventa 3. Los efectos del
	contrato de compraventa 3.1. Las obligaciones del vendedor: A) La entrega de la cosa
	y la transmisión de la propiedad B) La obligación de saneamiento y la Ley de
	Garantías en la venta de bienes de consumo 3.2. Las obligaciones del comprador: el
	pago del precio 3.3. El cumplimiento de las obligaciones de entrega y pago del precio
V LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCANIGÍA C	4. Los riesgos en la compraventa 5. La extinción del contrato de compraventa
X. LA COMPRAVENTA INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS	1. La compraventa internacional de mercancías. 1.1. Concepto y características. 1.2.
	Modelos uniformes de contratos y claúsulas tipo. 2. Convenio de Viena de 11 abril de
	1980. 2.1. Estructura, naturaleza y contenido. 2.2. La interpretación del Convenio (art.
	7). A. Principio de internacionalidad: la autonomía interpretativa. B. Principio de
	uniformidad. C. Principio de buena fe. 2.3. Ambito de aplicación territorial y material.
	A. Conceptos: establecimiento. Parte. B. Compraventas excluidas. 2.4. Formación y
	perfección del contrato. 2.5. Obligaciones de las partes. 2.6. Incumplimiento. 2.7.
	Integración de las lagunas del Convenio. 3. Los Incoterms.
XI. LOS ARRENDAMIENTOS URBANOS	1. Ámbito de aplicación de la LAU 2. Régimen jurídico aplicable 3. Arrendamiento de
	vivienda: a) Duración del contrato. Plazo mínimo y prórrogas. Desestimiento b) La
	atribución judicial de la vivienda arrendada en las crisis matrimoniales c) La cesión
	inter vivos del contrato d) El subarriendo e) La subrogación mortis causa f) La renta g)
	Derechos y obligaciones de las partes h) El derecho de tanteo y retracto i)
	Suspensión, extinción y resolución del contrato 4. Arrendamiento para uso distinto del
	de vivienda: a) Cesión y subarriendo b) Subrogaciones c) Renta 5. Disposiciones
	comunes a ambas clases de arrendamiento 6. Los procesos arrendaticios
XII. LOS ARRENDAMIENTOS RÚSTICOS	1. Ámbito de aplicación de la LAR 2. Los elementos del contrato. 3. Contenido
	imperativo y dispositivo de las obligaciones nacidas de arrendamiento rústico. 4. La aparcería.
XIII. EL PRÉSTAMO	1. Concepto, objeto y perfección del préstamo 2. El comodato 3. El mutuo: definición y
	caracteres A) Capacidad de las partes B) Obligaciones del prestatario C) El préstamo
	con interés: caracteres de la deuda de intereses y límites al pacto de intereses
XIV. OTROS CONTRATOS ESPECÍFICOS	1. La donación 2. El contrato de obra 3. El contrato de sociedad 4. El mandato 5. El
	depósito 6. Los contratos aleatorios 7. La transacción 8. El convenio arbitral 9. La
	fianza
XV. LA REGULACIÓN DE LOS CONTRATOS DEL SECTOR	1. Las nuevas Directivas de Contratación Pública 1.1. Directiva 2014/23/UE, del
PÚBLICO	Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la
	adjudicación de contratos de concesión 1.2. Directiva 2014/24/UE, del Parlamento
	Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública y por la
	que se deroga la Directiva 2004/18/CE 1.3. Directiva 2014/25/UE, del Parlamento
	Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, relativa a la contratación por
	entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los
	servicios postales y por la que se deroga la Directiva 2004/17/CE 2. Ley 9/2017, de 8
	de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al
	ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo
	2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014
	201 1/20/3E y 2017/27/3E, do 20 do lobiolo do 2017

Planificación

Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no	Horas totales
			presenciales /	
			trabajo autónomo	
Estudio de casos	A2 A4 A8 A9 A10 A11	15	60	75
	A14 B8 B9 B10 B2 B3			
	B5 C3			
Sesión magistral	A1 A2 A5 A7 A8 C7	48	0	48
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A5 A7 B6	2	20	22
	B7 B11 C4			
Atención personalizada		5	0	5

Metodologías	
Metodologías Descripción	

Estudio de casos Resolución de supuestos prácticos en aplicación de los conocimientos adquiridos.

Sesión magistral Exposición de los contenidos fundamentales de la materia por parte de los profesores, al grupo general.

Prueba objetiva Prueba tipo test que llevará a cabo el alumno como una de las formas de evaluación global de los conocimientos adquiridos.

	Atención personalizada
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Los diferentes profesores encargados de la materia, que propongan la actividad concreta, atenderán a los alumnos de
Sesión magistral	manera individual o grupal, intentando resolver los problemas que se plantean y fomentando la consecución de las
	competencias específicas de la materia.
	Se atenderá al ?alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de
	asistencia? a través de correo electrónico o Teams para resolverle a las concretas dudas que se puedan plantear en el
	estudio del manual o materiales de la asignatura.

		Evaluación	
Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A2 A4 A8 A9 A10 A11	Resolución de supuestos prácticos en aplicación de los conocimientos adquiridos.	30
	A14 B8 B9 B10 B2 B3		
	B5 C3		
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A5 A7 B6	Prueba tipo test que llevará a cabo el alumno como una de las formas de evaluación	70
	B7 B11 C4	global de los conocimientos adquiridos.	

Observaciones evaluación

El examen será tipo test y tendrá:

30 preguntas de Dereito civil;

10 preguntas de Dereito administrativo;

10 preguntas de Dereito mercantil;

10 preguntas de Dereito internacional privado;

Cada pregunta tendrá cuatro respuestas; una sola será la respuesta correcta. Las preguntas correctas suman 0,5 pts y las preguntas incorrectas restan 0,20 pts.

La nota final de la asignatura Derecho de la contratación se obtendrá a partir de la ponderación de las notas finales obtenidas en cada una de las cuatro materias, en atención a la siguiente proporción: Derecho civil supondrá un 55%, y el otro 45% se repartirá a partes iguales entre las otras tres materias (Derecho mercantil, Derecho internacional privado y Derecho administrativo).

Para poder aprobar la asignatura es necesario superar cada una de las cuatro materias que la integran (es decir en civil hay que obtener, al menos, 2.75 puntos y en las otras tres materias hay que alcanzar, al menos, 0.75 puntos). En caso de no superar alguna de las materias en la primera oportunidad, se mantendrá el aprobado en las partes superadas para la segunda oportunidad. de ese modo el alumno/a solo realizará el examen de la segunda oportunidad en relación a las materias que no haya superado en la primera. Independientemente de la calificación obtenida, será preciso aprobar tanto la evaluación continua como el examen para poder

aprobar la parte de Derecho internacional privado.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso "0" en la materia en la oportunidad correspondiente.

Evaluación del ?alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia?: el estudiantado en esta situación se pondrá en contacto con el profesor/eres por correo electrónico para ir entregando o realizando las prácticas de la asignatura por medios compatibles con su situación (correo electrónico o Teams). Estas prácticas tendrán un valor del 30% de la nota, y el examen final de un 70%. El mismo sistema se seguirá para la segunda oportunidad.

	Fuentes de información
Básica	- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, R. (Coord.) (Edición actualizada). Manual de Derecho Civil. Contratos. Madrid,
	Bercal
	- MÉNENDEZ y ROJO (Edición actualizada). Lecciones de Derecho Mercantil. Madrid, Civitas
	- BROSETA PONT M, MARTINEZ SANZ F (Edición actualizada). Manual de Derecho Mercantil, vol II. Madrid, Tecnos
	- J.C. FERNÁNDEZ ROZAS (Edición actualizada). Derecho de los Negocios Internacionales. Madrid, lustel
	- AVILA DE LA TORRE e I. MORALEJO FERNÁNDEZ (Edición Actualizada). Lecciones de Derecho de los contratos
	en el comercio internacional. Ratio Legis. Salamanca
	- AA.VV. (Edición actualizada). Derecho del Comercio internacional. Tirant lo Blanch. Valencia
	- C. ESPLUGUES MOTA Y D. HARGAIN (Edición actualizada). Derecho del Comercio Internacional. Edisofer S.L.
	Madrid
	- MARTÍNEZ DE AGUIRRE Y ALDAZ, C. (coord) (Edición actualizada). Curso de Derecho Civil II-I. Edisofer, Madrid
	- GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S. (Edición actualizada). Manual Básico de Derecho
	Administrativo. Tecnos, Madrid



Complementária

- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, R. (DIR.) (Edición actualizada). Tratado de Contratos. Valencia, Tirant lo Blanch
- CARRASCO PERERA, A. (Edición actualizada). Derecho de Contratos. Cizur Menor, Aranzadi-Thomson Reuters
- BUSTO LAGO, ÁLVAREZ LATA, PEÑA LÓPEZ (Edición actualizada). Reclamaciones de consumo. 3ªed.. Cizur Menor, Aranzadi-Thomson Reuters
- GARCIA PITA Y LASTRES JL (Edición actualizada). Derecho Mercantil de obligaciones (T.I). Madrid, Bosch
- A. ORTEGA GIMÉNEZ (Edición actualizada). Modelos de Contratos Internacionales. Grupo difusión. Madrid
- CAMPUZANO DÍAZ (Edición actualizada). La Repercusión del Convenio de Viena de 11 abril de 1980 en el Ambito de la compraventa internacional de mercaderías. Universidad de Sevilla ? Secretariado de Publicaciones
- GIMENO FELIU, JOSÉ MARÍA (Edición actualizada). Estudio sistemático de la Ley de Contratos del Sector Público. Cizur Menor (Navarra): Thomson Reuters Aranzadi
- MORENO MOLINA, JOSÉ ANTONIO (Edición actualizada). Una nueva contratación pública social, ambiental, eficiente, transparente y electrónica. Bomarzo

- (). .

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho de obligaciones y daños/612G01016

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Actuación y bienes de las administraciones públicas/612G01017

Derechos Reales/612G01027

Derecho Internacional Privado/612G01032

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías